República Oriental del Uruguay
Cámara de Representantes
Comisión de Presupuestos
integrada con la de Hacienda

ACTA N° 100

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018

Correspondiente a la reunión del
día 3 julio de 2019
(Sin corregir)

Cámara de Representantes
Comisión de Presupuestos,
integrada con la de Hacienda

XLVIII LEGISLATURA
Quinto Período

ACTA Nº 100

En Montevideo, a los tres días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo la hora quince y siete minutos, se reúne, sin citación, la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018. Aprobación. (Carp. 3976/2019. Rep. 1161 y Anexos I al XIX). ----------
Preside: Señora Representante Lilián Galán (Presidenta). ----------
Miembros: Señores Representantes José Luis Acosta, Wilson Aparicio Ezquerra, Oscar Groba y Elena Lancaster.----------
Integrantes: Señores Representantes Alfredo Asti, Bettiana Díaz, Jorge Gandini, Benjamín Irazábal, Cristina Lústemberg, Gustavo Penadés, Iván Posada, Carlos Ramos, Alejandro Sánchez y Stella Viel. ----------
Inasistencias con aviso: Señores Representantes Germán Cardoso, Roque Ramos y Conrado Rodríguez. ----------
Asiste: Señor Representante Omar Lafluf.----------
Asuntos entrados: Repartido 1161 conteniendo Mensaje y Proyecto de ley. ---
Anexo I al Rep. 1161. Informe económico - financiero. ----------
Anexo II. Tomo I. Resúmenes. ----------
Anexo III. Tomo II. Planificación y evaluación. Parte I - Contexto y resultados en áreas programáticas. ----------
Anexo III. Tomo II. Planificación y evaluación. Proyectos de Inversión Presupuestales. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Parte I. ----------
Anexo III. Tomo II. Planificación y evaluación. Proyectos de inversión presupuestales. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Parte II.----------
Anexo III. Tomo II. Planificación y evaluación. Políticas de Igualdad de Género.
Anexo IV. Tomo III. Funcionamiento e inversiones. ----------
Anexo V. Tomo IV - Recursos. ----------
Anexo VI. Rendición de cuentas de Incisos. ----------
Anexo VI. Incisos 02 a 05.----------
Anexo VI. Incisos 06 a 10.----------
Anexo VI. Incisos 11 a 15.----------

Anexo VI. Incisos 16 a 19, 25 a 27, 29, 31 a 34. ----------
Anexo VII. Donaciones y legados. ----------
Anexo VIII. Gastos e inversiones en investigación y desarrollo científico y tecnológico. ----------
Anexo IX. Personas públicas no estatales y organismos privados que perciben fondos públicos. Parte A. ----------
Anexo IX. Personas públicas no estatales y organismos privados que perciben fondos públicos. Parte B. ----------
Anexo IX. Personas públicas no estatales y organismos privados que perciben fondos públicos. Parte C. ----------
Anexo IX. Personas públicas no estatales y organismos privados que perciben fondos públicos. Parte D. ----------
Anexo IX. Personas públicas no estatales y organismos privados que perciben fondos públicos. Comisión Técnica Mixta de Salto Grande. Parte E. ----------
Anexo X. Otros fondos por cometidos de organismos del Presupuesto Nacional. ----------
Anexo XI. Donaciones especiales. ----------
Anexo XII. Informe sobre régimen de contratos de participación público-privada. ----------
Anexo XIII. Fondes-Inacoop. ----------
Anexo XIV. ONSC. Vínculos laborales con el Estado. Altas y bajas (art. 42 ley 18.046). ----------
Anexo XIV. ONSC. Adscriptos a los Ministros (art. 58 ley 18.719). ----------
Anexo XIV. ONSC. Ingreso de personas con discapacidad en el Estado. ---------
Anexo XIV. ONSC. Ingreso de personas afrodescendientes en el Estado (ley 19.122). ----------
Anexo XV. Estimación del gasto tributario en Uruguay 2015-2018 (art. 183 ley 19.438). ----------
Anexo XVI. Inciso 25 ANEP. Tomo I. ----------
Anexo XVI. Inciso 25 ANEP. Tomo II. ----------
Anexo XVI. Inciso 25 ANEP. Balance de ejecución presupuestal y financiero ejercicio 2018. ----------
Anexo XVI. Inciso 25 ANEP. Informe artículo 9.º de la Ley n.º 19.438. ----------
Anexo XVI. Inciso 25 ANEP. Obras nuevas terminadas 2018. ----------
Anexo XVI. Inciso 25 ANEP. Obras de mantenimiento terminadas 2018. Plan de Obras quinquenal. ----------
Anexo XVI. Inciso 25 ANEP. Obras de mantenimiento terminadas 2018 (Tomo I-II). ----------
Anexo XVI. Inciso 25 ANEP. Obras de mantenimiento terminadas 2018 (Tomo II-II). ----------
Anexo XVI. Inciso 25 ANEP. Ampliaciones terminadas. ----------
Anexo XVII. Inciso 26 UdelaR. ----------
Anexo XVIII. Inciso 27 Inau. ----------
Anexo XVIII. Inciso 27 Inau. Memoria anual 2018. ----------
Anexo XIX. Inciso 33 Fiscalía General de la Nación. ----------
Resolución: Por el voto conforme de catorce miembros en catorce presentes, la Comisión resuelve invitar al Ministerio de Economía y Finanzas para la reunión del próximo miércoles diecisiete del mes en curso, a la hora diez. -------
Sin más asuntos que considerar y siendo la hora quince y diecinueve minutos, se levanta la reunión. ----------

De lo actuado, se toma versión taquigráfica sin corregir, que consta de dos folios, los que debidamente rubricados pasan a formar parte de la presente acta. ----------
Para constancia, se labra la presente, que firman la señora Presidenta de la Comisión y los señores Secretarios.----------

LILIÁN GALÁN
Presidenta

BEATRIZ MÉNDEZ - EDUARDO SÁNCHEZ
S e c r e t a r i o s

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS INTEGRADA CON HACIENDA

(Sesión del día miércoles 3 de julio de 2019)

SEÑORA PRESIDENTA (Lilián Galán).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 6)

Dese cuenta de los asuntos distribuidos.

"1) Mensaje y Proyecto de Ley. (C/3976/19. Rep. 1161).

2) Anexo I al Rep. 1161. Informe económico - financiero.

3) Anexo II al Rep. 1161. Tomo I. Resúmenes

4) Anexo III al Rep. 1161. Tomo II. Planificación y evaluación. Parte I - Contexto y resultados en áreas programáticas.

5) Anexo III al Rep. 1161. Tomo II. Planificación y evaluación. Proyectos de Inversión Presupuestales. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Parte I.

6) Anexo III al Rep. 1161. Tomo II. Planificación y evaluación. Proyectos de inversión presupuestales. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Parte II.

7) Anexo III al Rep. 1161. Tomo II. Planificación y evaluación. Políticas de Igualdad de Género.

8) Anexo IV al Rep. 1161. Tomo III. Funcionamiento e inversiones.

9) Anexo V al Rep. 1161. Tomo IV – Recursos".

——La Comisión ha sido citada para fijar su régimen de trabajo.

La única propuesta de la Mesa implica convocar al Ministerio de Economía y Finanzas el próximo miércoles, y consultar a los señores legisladores si consideran conveniente citar algún otro ministerio.

SEÑOR POSADA (Iván).- Nosotros queremos plantear convocar al Ministerio de Economía y Finanzas el miércoles 17, a fin de tener tiempo de estudiar el informe económico-financiero.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Mesa señala que el plazo para la discusión y votación de esta rendición de cuentas vence el 16 de agosto.

SEÑOR GANDINI.- Coincido con la propuesta del diputado Posada porque recién estamos recibiendo el material que debemos procesar. La idea es tener, en principio, una reunión con el equipo económico, pero tampoco debemos cerrarnos a la posibilidad de citar a algún otro ministro en tanto la comparecencia del equipo económico pueda indicarlo. De manera que, en

principio, citaríamos al equipo económico y luego de esa sesión analizaríamos si resulta necesario convocar alguna otra autoridad.

SEÑORA PRESIDENTA.- De manera que tenemos la propuesta de la Mesa de citar al Ministerio de Economía y Finanzas para el próximo miércoles, y la del diputado Posada, a la que se suma el diputado Gandini, por la cual se lo citaría el miércoles 17 a la hora 10.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar que la próxima sesión de esta Comisión sea el miércoles 17 de julio a la hora 10, con el Ministerio de Economía y Finanzas.

(Se vota)

——Catorce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de que han llegado repartidos de los organismos del artículo 220, concretamente, varios tomos del Inciso 25, del Inciso 26, del Inciso 27 y del Inciso 33.

De todas maneras, ese material ya está en la nube.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Más allá de los informes de rendición de cuentas, ¿llegó propuesta de articulado de esos organismos?

SEÑORA PRESIDENTA.- Llegaron dos artículos de la Universidad de la República.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 18)